



PLAN ESTRATÉGICO

2015-2019

Agosto de 2014



Rosy

[Signature]
Ing. Arturo Piccardo
Asesor de Planeamiento Empresarial - MD

[Signature]
Daniel de Andrade Ribeiro
Asesor de Planeamiento Empresarial

[Signature]

ÍNDICE

MISIÓN	3
VISIÓN	3
POLÍTICAS Y DIRECTRICES FUNDAMENTALES	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2015-2019	8

Roby



MISIÓN

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil.

VISIÓN

Para el 2020 ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.

POLÍTICAS Y DIRECTRICES FUNDAMENTALES

Respeto al Ser Humano

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

Integración Binacional

Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad, para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.

Proactividad e Innovación

Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.

Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por los actos en el marco del Tratado ante las sociedades paraguaya y brasileña.

Reconocimiento de los resultados del trabajo de las personas

Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.

Sustentabilidad Corporativa

Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.

Desarrollo Regional Sostenible

Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de condiciones del medio ambiente.

Valores Éticos

Considerar la ética en todas sus dimensiones como obligación fundamental y permanente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1: Garantizar la seguridad de producción de energía con los mejores índices de calidad.

Asegurar el suministro de energía eléctrica para el Paraguay y el Brasil, cumpliendo con la demanda de los respectivos sistemas eléctricos, con los parámetros eléctricos adecuados (tensión, frecuencia, disponibilidad, entre otros) y la seguridad de las instalaciones.

OE2: Garantizar el equilibrio económico financiero.

Asegurar la aplicación adecuada de los recursos de la Entidad, cumpliendo los compromisos financieros, garantizando el desarrollo de las iniciativas corporativas y manteniendo el nivel actual de costos del servicio de electricidad.

OE3: Ser reconocido como líder mundial en sustentabilidad corporativa.

Desarrollar el proceso de gestión de la Entidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo los preceptos de sustentabilidad corporativa (socialmente justa, ambientalmente correcta, económicamente viable, culturalmente aceptada), buscando el liderazgo en base a las certificaciones y al reconocimiento de las sociedades paraguaya y brasileña.

OE4: Contribuir efectivamente para el desarrollo sostenible de las áreas de interés.

Garantizar que las acciones directas de ITAIPU en las áreas de interés, estén articuladas y estructuradas con los gobiernos y sociedades de ambos países, buscando mejorar la calidad de vida y un desarrollo social y económicamente justo, respetando el medio ambiente.

OE5: Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía, manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica.

Contar con procesos de gestión e infraestructura tecnológica adecuados para que la producción de energía cumpla con los requisitos de calidad exigidos, relacionados a la cantidad, la disponibilidad, los parámetros eléctricos y los costos.



OE6: Disponer de procesos corporativos eficientes y con tecnología adecuada.

Mantener actualizados y optimizados los procesos corporativos (administrativos, financieros, jurídicos, de informaciones y comunicaciones, gestión de personas, infraestructura, investigación, desarrollo e innovación), utilizando las tecnologías adecuadas de forma tal que funcionen con eficiencia, viabilizando la optimización de la capacidad de monitoreo y control empresarial.

OE 7: Fomentar el desarrollo socioeconómico de las áreas de interés.

Desarrollar, gerenciar y sistemáticamente evaluar iniciativas estructuradas, buscando la generación de empleo, renta y bienestar social en las áreas de interés, buscando incluir la participación de las entidades no gubernamentales y de los órganos nacionales e internacionales de incentivo al desarrollo con especial atención a la utilización de la energía eléctrica.

OE 8: Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sustentabilidad.

Investigar y apoyar iniciativas de innovación tecnológica, y de desarrollo de fuentes de energía renovable y limpia, buscando la eficiencia energética y contribuir para el desarrollo sostenible de las áreas de interés

OE9: Potenciar el desarrollo turístico de la región.

Desarrollar y propiciar iniciativas para incrementar la actividad turística en la región, mediante la articulación con entidades públicas y privadas, mejorando la calidad de infraestructura y de los servicios ofrecidos.

OE10: Consolidar el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica, integrando a la comunidad.

Mantener y consolidar los preceptos de los programas de gestión socioambiental de ITAIPU, involucrando a la comunidad, creando conciencia ambiental en la sociedad, promoviendo el cambio en la manera de ser, vivir, producir y consumir, buscando la autosuficiencia alimentaria con la generación de renta sostenible y articulando con las instituciones para crear convenios y compromisos efectivos.



OE 11: Desarrollar en las personas los conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa.

Proveer los medios para que los empleados desarrollen las competencias requeridas para la gestión de personas, de los procesos y proyectos, necesarios para la ejecución del plan que integra las políticas y directrices, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas y las acciones relacionadas a los objetivos definidos.

OE12: Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados.

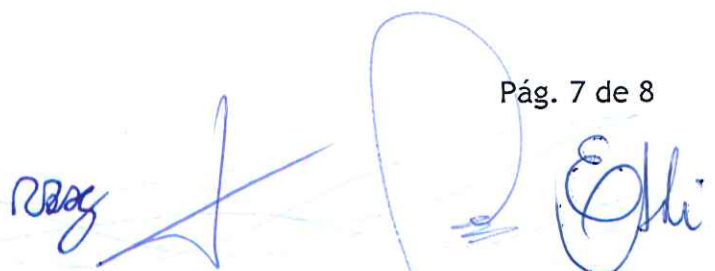
Desarrollar una cultura organizacional que privilegie la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las actividades, enfocándose en los resultados finales obtenidos.

OE13: Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.

Establecer políticas buscando la valorización del capital humano, basada en la evaluación continua de desempeño y la orientación para el desarrollo de la carrera, con énfasis en resultados y competencias.

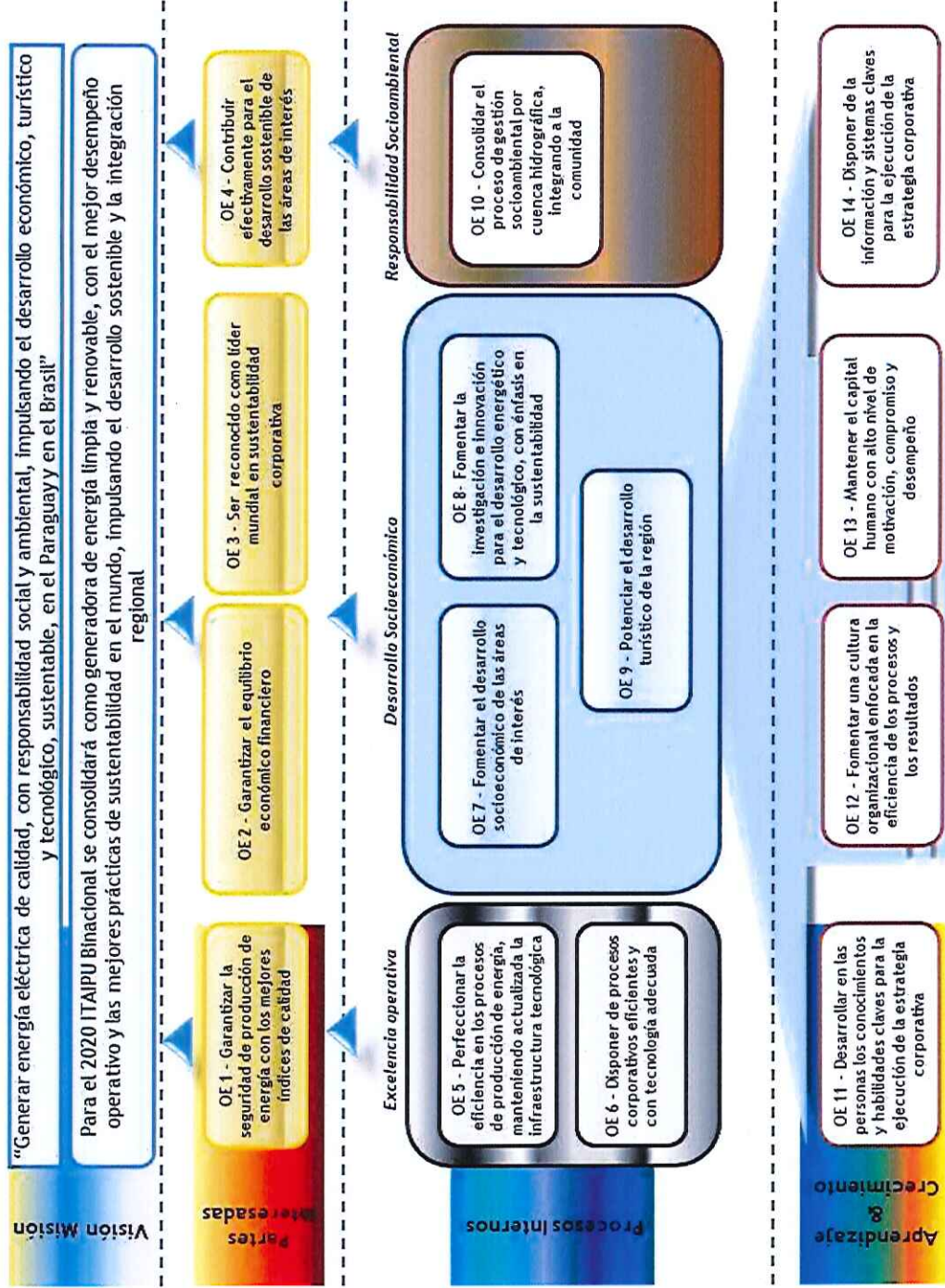
OE14: Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia corporativa.

Disponer de conocimientos, datos e informaciones estructuradas y accesibles por medio de sistemas que faciliten la gestión corporativa y apoyen al proceso de decisión.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2015-2019



Edhi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]